



INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICO Y ECONÓMICO
COTIZADOR: 5902381-60851XXG

“COTIZACIÓN MOBILIARIO GENERAL, SILLAS DE CASINO PARA JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS DE LA REGION DEL MAULE.”

ANTECEDENTES DE COTICACION

Fecha Publicación: 26 de noviembre de 2025.
Fecha Cierre: 03 de diciembre de 2025.
Inicio Evaluación: 04 de diciembre de 2025.
Termino Evaluación: 08 de diciembre de 2025.
Adjudicación: 09 de diciembre de 2025.

1. COMISIÓN EVALUADORA

En conformidad a lo dispuesto se constituyó la Comisión Evaluadora, encargada de realizar el examen de admisibilidad de las ofertas y posterior evaluación técnico-económica de las propuestas declaradas admisibles. Dicha Comisión estuvo conformada por:

- 1.- Yeraldine Muñoz Encina, Analista Abastecimiento.
- 2.- Rodrigo Carrasco, Profesional de apoyo área Activo Fijo.

2. CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA REVISIÓN DE LAS OFERTAS.

Los puntajes asignados para cada criterio de evaluación son los siguientes,

a) DETALLE DE EVALUACIÓN ECONÓMICA (50 puntos)	Puntaje
a.1 Oferta económica	50
b) DETALLE DE EVALUACIÓN TÉCNICA (40 puntos)	Puntaje
b.1 Desarrollo Local	15
b.2 Experiencia del oferente	15
b.3 Comportamiento contractual del oferente	10
c) DETALLE DE EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA (10 puntos)	Puntaje
c.1 Cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta	10

2.1. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS: 50 puntos.

La evaluación de las ofertas económicas se realizará de acuerdo la siguiente fórmula

PRECIO OFERTA (50 puntos):

POE: (OEB/OEA) x 50

Donde:

POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación.

OEB: oferta económica más baja.

OEA: oferta económica en análisis.

2.2. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS: 40 puntos.

EVALUACION TECNICA	DESARROLLO LOCAL (15 PTS)	Metropolitana, O'Higgins, Maule, Biobío y Ñuble	15 puntos
		El oferente se encuentra establecido en otra Región	5 puntos
	EXPERIENCIA DEL OFERENTE (15 PTS)	Oferente acredita 5 experiencias de similar naturaleza.	15 puntos
		Oferente acredita 3 a 4 experiencias de similar naturaleza	10 puntos
		Oferente acredita 1 a 2 experiencias similares	5 puntos
		Oferente no acredita experiencias de similar naturaleza, o no presenta el Anexo debidamente suscrito.	0 puntos
	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL DEL OFERENTE (10 PTS)	No hay existencia de reclamos, cobro de multas, cobro de garantías, amonestación, suspensión de contrato, termino anticipado, en los últimos 24 meses.	10 puntos
		Hay existencia de hasta 5 eventos de reclamos, cobro de multas, cobro de garantías, amonestación, suspensión de contrato, termino anticipado, en los últimos 24 meses.	5 puntos
		Hay más de 5 eventos de reclamos, cobro de multas, cobro de garantías, amonestación, suspensión de contrato, termino anticipado, en los últimos 24 meses.	0 puntos



2.3 Evaluación del cumplimiento de requisitos formales y administrativos (10 puntos)

a) Cumplimiento de requisitos formales (10 puntos)

EVALUACION ADMINISTRATIVA	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES DE LA OFERTA (10 PTS)	Cumple con la claridad y de forma completa en la presentación de la oferta técnica, económica y antecedentes administrativos hecha conforme a las bases.	10 puntos
		No presenta de forma clara y completa la presentación de la oferta técnica, económica y/o antecedentes (Anexos y otros requeridos). Pero presenta la información requerida en otro formato.	5 puntos
		No presenta de forma clara y completa la presentación de la oferta técnica, económica y/o antecedentes. (Anexos y otros requeridos). Tampoco presenta la información requerida en otros formatos.	0 puntos

3. OFERTAS PRESENTADAS:

Tras el acto de apertura de las ofertas, la comisión constató que se recibieron 4 ofertas a través del Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública, a las que se les dio un número específico para cada oferente, de acuerdo al siguiente cuadro:

N°	OFERENTE	RUT
1	Muebles Timaukei	78042930-9
2	Melman SPA	96882140-7
3	Diseño y Arquitectura Sebastian Siel Brunet E.I.R.L.	76625647-3
4	Industria de Camas y Textiles Limitada	76404809-1



5. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Esta Comisión Evaluadora, en consideración a las ofertas y antecedentes presentados por los oferentes que ingresaron su oferta en conformidad a lo dispuesto en las Bases de Licitación, y tras la aplicación de los criterios de evaluación y ponderaciones contenidos en TDR 247, viene en recomendar que se adjudique la presente compra al proveedor **Industria de Camas y Textiles Limitada Rut 76.404.809-1**. Por haber presentado una oferta la que, cumpliendo con todos los requisitos técnicos, económicos y administrativos, ha obtenido el mayor puntaje en la evaluación

En Talca, a 05 de diciembre 2025, firman la presente acta:



Yeraldine Muñoz Encina
Analista Abastecimiento.



Rodrigo Carrasco Ponce
Profesional Activo Fijo, Depto.
Finanzas.